

ray Regidores, y Nicolas de Obledo^{22o}
Jurado que son la mayor
parte sana parte de la jurada
de esta villa

Relacion
hecha por el
Sr. Alcalde

de entender el dicho Sr. Obledo
calle, que el día veinte y quatro
de Mayo de este año, se
fueron nombrados Bartholome
de el core, Juan Ignacio de
el core, Juan de Naval, y de
esta villa, por lo que toca a ella
con un fin que se examinó
gastando de sus propios, con
Domingo de Alpitarte, de casa
luse, de uno de la villa de Corbar
y de otro de conocer el monte
de dicho término de Castañola
de examinar la cantidad
de la cantidad de Carbon que
haya en el campo de la villa
Cada una de las partes
Bartholome de el core, llamado
parte que en cumplimiento de dicho

nombramientos, han concurrido el
gelo de San Loui con el susodho,
en el dho termino de las andas,
las que ha venido a jurisdiccion el
Preso de cada carga de Carbon
y que na to man el dho Domingo
de Ayuntamiento todos los troncos, gran
des y pequeños, que ha una en el dho
termino de las andas para
de una Carbon y no le
quisieron conser en los dhos
Barthomeo de el dho San
Lorenzo de el dho Bustos, qual
me dan al dho dho, no los son
cos grandes y algunos de los
pequenos, con Considerar que el
dho termino de los dho troncos y
pequenos ha a ser judicial y
que a sero ha a ser judicial y
esta Villa de el Consejo, con
una razon de el dho dho dho
de el Preso de cada carga de Car
bon con el susodho, y enterado
de el Ayuntamiento de el dho dho
que
que con el Ayuntamiento de el dho dho
de el dho dho dho, con el
de el dho dho dho, con el
de el dho dho dho, con el
de el dho dho dho, con el

que en el dho
de el dho dho
de el dho dho
de el dho dho

que con el Ayuntamiento de el dho dho
de el dho dho dho, con el
de el dho dho dho, con el
de el dho dho dho, con el
de el dho dho dho, con el

224
40
Tiene el señor Alcalde don
Pedro de Alcazar de Albornoz
un costume de Bengel
de la casa de Alcazar

8
Nuestro Rey don Carlos IV
por Real Cedula de 1789
mandó que se hiciese
una nueva bandera
de Castilla
donde se viera
el escudo de España
dentro de un triángulo
rojo, y el resto
de la bandera
de color blanco
con un listón
rojo en la parte
inferior.

En la Sala de Ayuntamiento
de las Casas del Consejo de la
Villa de Segorua a tres dias
del mes de Mayo de mil ochocientos
y noventa y tres se juntaron
según el uso y costume los señores
Don Miguel de los Rios y
Juan Carraval, Alcalde
ordnando que se le diese
un indico por generacion de